Asunción, 10 de octubre de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 103/16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 553/2016, en referencia al llamado a **Locación de Inmueble PAC N° 57/2016 "ALQUILER PARA LA SEDE DE LA OFICINA DISTRITAL DE SAN ESTANISLAO Y PARA LA SEDE DE LA OFICINA REGISTRAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

RECIBIDO
10 OCT. 2016
Exp. No. 1549

Dulce Pedrozo
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas - U.O.C.
09:39 hs.

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LOCACIÓN DE INMUBLES PAC N° 57/2016 ""ALQUILER PARA LA SEDE DE LA OFICINA DISTRITAL DE SAN ESTANISLAO Y PARA LA SEDE DE LA OFICINA REGISTRAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	**ODHALIS CLARISA MARTÍNEZ VENIALGO**		**CIPRIANO AGUSTÍN PAREDES MORÍNIGO**	
a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo Nº 2, en el mismo se debe indicar Número de Finca, Cuenta Corriente Catastral del Inmueble, NIR Energía eléctrica, Cta. Cte. Del servicio de agua, Número de Teléfono y aclaración de quien se encargará del pago de los servicios básicos. (INSTITUCION U OFERENTE); **(Documento Sustancial).**	1/3	CUMPLE	1/3	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL PARA PERSONA FÍSICA)**	16	CUMPLE	14	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	18	CUMPLE		NO CUMPLE
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	19	CUMPLE		NO CUMPLE
e) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	20	CUMPLE		NO CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**		NO APLICA La firmante es Persona Física		NO APLICA El firmante es Persona Física
g) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso de que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlos en los actos. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes; **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	30/32	CUMPLE	9	CUMPLE
h) Fotocopia autenticada del título de propiedad del inmueble.	9/15	CUMPLE	9/13	Adjunta fotocopia autenticada contrato de arrendamiento de terreno municipal y autorización para sub arrendamiento
i) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**. . La misma será verificada conforme se establece en la Resolución DNCP N° 849/15.	5	CUMPLE	5	CUMPLE
j) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	6/7	CUMPLE	6/7	CUMPLE
k) Declaración Jurada comprometiéndose a la adecuación del local conforme a las normas de seguridad de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas antes de la firma del contrato.		NO CUMPLE	15	CUMPLE
l) Constancia de poseer cuenta bancaria.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
m) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP	26/28	El informe posee fecha de entrada el 17/05/2016		NO CUMPLE
n) Copias de facturas del último mes de luz, agua y teléfono y en caso de que sea la CSJ la encargada del pago de los servicios básicos el oferente deberá indicarlo por medio de una nota.	21/22	CUMPLE		NO CUMPLE
o) Garantía de Mantenimiento de la Oferta conforme al Anexo 7 (Documento Sustancial).	8	CUMPLE	8	CUMPLE

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos